



Memoria descriptiva que se acompaña á la Solicitud de Patente de Invención por VEINTE años á favor de W i l h e l m M e r c k, residente en Darmstadt (Alemania), por "UN DISPOSITIVO PARA ABRIR AMPOLLAS", presentada en el Ministerio de Trabajo, Industria y Comercio.

La rotura del cuello de las ampollas se realiza de ordinario sin dispositivo especial, de manera que frecuentísimamente la rotura se astilla oblicuamente ó tiene lugar en un punto que no permite vaciar completamente con la jeringa.

El presente invento se refiere á un dispositivo para cortar y romper los cuellos de las ampollas exactamente en el punto determinado de antemano. Se compone de una placa principal a provista de una ranura b. Sobre esta placa se fijan dos apoyos c, por los que se sostiene doblado en forma de manivela un alambre e provisto de muelle tensor d. Este muelle d se fija en la parte del alambre de forma de manivela. El alambre está provisto de una ruedecita de mano f que lleva una punta de detención g. Esta punta agarra en un trinquete h que por medio de otro muelle tensor i formado de un extremo del primer muelle tensor d, se oprime contra la punta de detención. En la ranura b se encuentra una cuchilla que penetra en ella k, y que se fija á un portacuchillas desplazable elásticamente por medio de un muelle l existente sobre la cara inferior de la placa principal (figura 3). El portacuchillas se fija por medio de los tornillos m. Sobre la cara inferior de la placa principal se encuentra además un mecanismo de palanca, compuesto de una palanca acodada n que con una de sus ramas penetra en la ranura b y con el otro extremo se une con la palanca de desembrague o. Esta última forma un todo con el trinquete h.



:El manejo del dispositivo se realiza en la siguiente forma: Mediante la ruedecita de mano f se hace girar 180° el alambre de forma de manivela, de manera que venga á situarse como se desprende de la figura.² En este punto se sujeta la manivela e mediante la punta de detención g y el trinquete h. En la ranura b se introduce luego el cuello de la ampolla y se corta por la cuchilla elástica oprimida contra él. La ampolla se mueve hacia la punta de la ranura hasta la palanca acodada mientras que la palanca cede en dirección hacia la manivela. Entonces la otra parte de la palanca hace presión contra la palanca de desenganche, con lo cual el trinquete h deja libre á la punta de detención g ó á la ruedecita de mano f, la manivela de alambre e retrocede rápidamente y al retroceder choca sobre el cuello cortado de la ampolla y lo rompe.

El aparato para abrir las ampollas se conforma con preferencia de manera que se componga de una parte á modo de tijera con cuchilla de cristal y de un percusor circular montado sobre un trazo, adoptando la cuchilla de cristal la posición de las hojas de la tijera y construyéndose con preferencia en forma circular en conformidad con la forma de la cabeza de las ampollas. Al comenzar á funcionar el aparato y cerrarse el mango de la tijera el percusor se oprime hacia atrás por una palanca de desembague y cuando se ha terminado casi el trabajo de corte de la cuchilla de cristal se proyecta hacia delante con auxilio de un muelle de alambre contra la cabeza de la ampolla ya cortada gracias á resbalar la palanca de desembague.

El método de abrir las ampollas con auxilio de cuchillas de cristal es ya conocido, pero en ello el cortador de cristal ó tenía la forma de un saca puntas y la ampolla se encajaba en el agujero de este dispositivo y giraba alrededor de su propio eje, ó al aparato abridor se le daba la forma de tijeras, y la cuchilla de cristal adoptaba el puesto de las hojas de las tijeras.



En estos dispositivos existe el peligro de que al abrir la
ampolla se astille el cristal con todos los inconvenientes á esto
inherentes. Según el invento esto se evita gracias á que con la
acción cortante se combine otra acción percusora, con lo cual na-
turalmente se consigue cortar más limpiamente la cabeza de la
ampolla.

NOTA

Se reivindica como nuevo y de propia invención:

1º- Un dispositivo para abrir ampollas, caracterizado porque
para separar la cabeza de las mismas se utiliza una acción cor-
tante y otra percusora.

2º- Una forma de ejecución del dispositivo reivindicado en
el punto 1, caracterizada porque una cuchilla de cristal que tra-
baja en forma circular se mueve mecánicamente mediante un desengan-
chador con un percusor provisto de un muelle de retroceso, de tal
manera que al comenzar el movimiento de cuchilla cortante el per-
cusor se empuja hacia atrás desde el punto donde descansa la ca-
beza de la ampolla y luego se lanza de nuevo contra esta cuando
la cuchilla de cristal ha cesado completamente su trabajo.

Esta patente se hace sobre "UN DISPOSITIVO PARA ABRIR AMPO-
LLAS", como queda descrito en la presente memoria, caracterizado
en la anterior Nota y representado en los adjuntos dibujos.

Madrid 27 de Febrero de 1928.

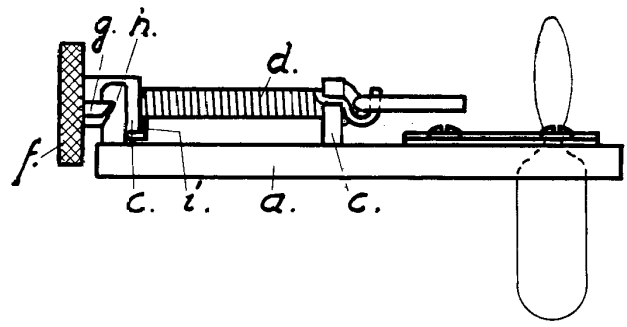


Fig. 2

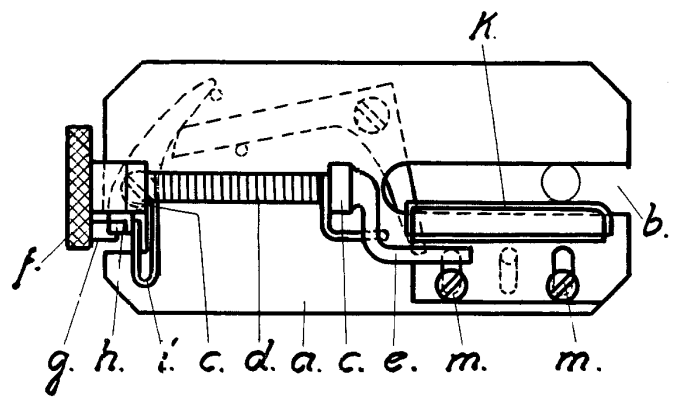


Fig. 1

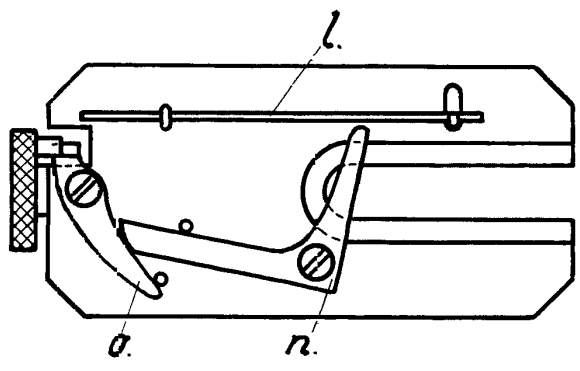
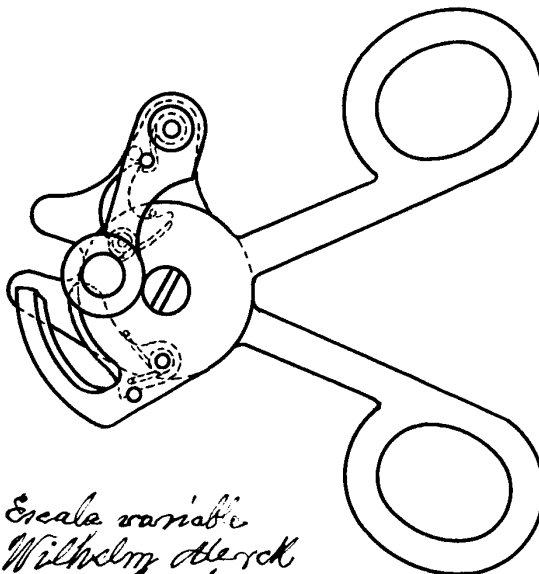
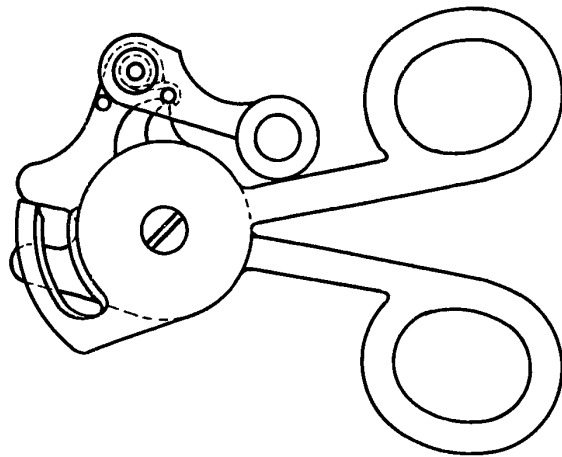
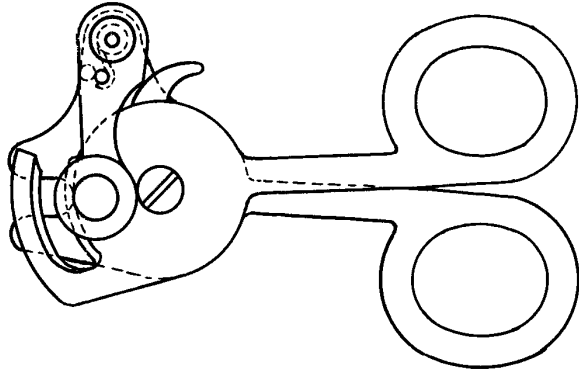


Fig. 3

*Escala variable
por Wilhelm O. Gerck
Ganche*

28 JUN 1945
ESPECIAL MOVIL



Escala variable
por Wilhelm Oberck
Goncho